

LA FAPA INFORMA

Circular 17 – Curso 2016-17

Enero de 2017

Información sobre el cobro de cuotas de la FAPA

Os recordamos que la cuota de la federación del curso escolar se fracciona en dos pagos, de acuerdo a lo adoptado en el último Congreso celebrado en junio de 2011.

El último cargo se realizó el pasado 1 de septiembre y el próximo se realizará en la fecha siguiente:

- 1 de febrero de 2017

En septiembre se remitió una ficha de actualización de datos para recoger todos los cambios de las APAS de cara a ésta remesa. Es muy importante que todos los que hayáis modificado la cuenta o bien la hayáis cancelado nos lo comunicéis a la mayor brevedad para poder evitar las devoluciones innecesarias.

También es importante que realicéis vuestras previsiones para poder tener el saldo suficiente y evitar que el recibo sea devuelto.

Si alguna asociación tiene dificultades de fondos para hacer frente a la cuota de la FAPA en las fechas previstas, debe ponerse en contacto con la oficina para indicarlo y buscar la solución más adecuada.

Las devoluciones de cuota que se produzcan se revisarán para conocer los motivos y poder resolverlos. En este segundo cargo se incluirán los gastos generados por la devolución, siempre que esta no esté motivada por causas imputables a la FAPA.

Para cualquier duda o aclaración, poneros en contacto con nosotros a través del teléfono 91 553 97 73 en el siguiente horario de oficina: de lunes a viernes de 10:00/13:30 y de lunes a jueves de 15:30 a 17:30 horas. También podéis contactar con nosotros a través del correo electrónico info@fapaginerdelosrios.org indicando en el mismo datos de contacto y una breve explicación de la situación que nos planteáis.